

Jornada

Cincuenta años de monarquía parlamentaria en España: balance y perspectivas

*Madrid, 13 de noviembre de 2025
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*

En la actualidad, uno de cada cinco países mantiene una monarquía; de las diez democracias más avanzadas del mundo, seis son monarquías constitucionales. ¿Cómo se explica la vigencia de una institución que muchos consideraban destinada a desaparecer?

El modelo de monarquía constitucional comenzó a consolidarse en Europa en el siglo XIX como una fórmula capaz de garantizar la estabilidad política y, al mismo tiempo, favorecer el desarrollo democrático. Bajo esta fórmula, el monarca simboliza la continuidad histórica y la tradición nacional, pero el ejercicio del poder recae en un gobierno elegido por la ciudadanía. En palabras clásicas: el rey reina, pero no gobierna.

A lo largo de los siglos, y pese a crisis y conflictos (y monarcas de muy distinta talla), las monarquías constitucionales han sabido adaptarse y modernizarse. La experiencia demuestra que allí donde existe una tradición monárquica arraigada —pues es un modelo difícil de exportar—, este sistema puede ofrecer tanto estabilidad como prosperidad. No en vano, seis de las diez democracias más sólidas del mundo son monarquías parlamentarias. Todas las monarquías europeas se encuentran entre los treinta países con mayor índice de desarrollo humano; las escandinavas, en particular, combinan altos estándares de calidad democrática con estados de bienestar consolidados. Japón constituye, asimismo, un referente de modernización, estabilidad y desarrollo económico bajo la institución monárquica.

La conmemoración del 50 aniversario de la proclamación de S. M. el Rey Juan Carlos I representa una ocasión relevante para España. Es una oportunidad para recordar los orígenes de un reinado que se convirtió en el más prolongado de la dinastía borbónica en nuestro país y para reflexionar sobre el papel de la monarquía en la construcción de la democracia contemporánea.

Programa

17:00 INAUGURACIÓN

Rosario García Mahamut, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional

17:10

Joan Oliver Araujo, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Islas Baleares

La (re)instauración de la Monarquía en España (1975): luces y sombras

17:30

Charles Powell, director del Real Instituto Elcano

La monarquía y la proyección exterior de la España democrática

17:50

Angeles Lario González, catedrática de Historia Contemporánea en la UNED

La monarquía y la democracia

18:10

Emilio Lamo de Espinosa, catedrático emérito de Sociología en la Universidad Complutense

La segunda Restauración en Juan Carlos I

18:30 DEBATE

19:00

CLAUSURA

Rosario García Mahamut, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional

